#

#

#

**Solicitud de Participación “Alfa de Oro”**

**de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio**

D.:

Firma:

Domicilio:

Teléfono: Fax:

Producto presentado que opta al premio (máximo 10 palabras):

Grado de innovación tecnológica o artística:

Otros méritos artísticos o técnicos:

Teléfono móvil:

Persona de Contacto:

E-mail:

SOLICITA que se le admita como candidato a las distinciones que bajo la denominación “ALFA DE ORO”, que concede la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, acompañando, la correspondiente memoria técnica descriptiva, y manifestando, al propio tiempo, su total conformidad con las bases unidas a la presente solicitud. La Sociedad Española de Cerámica y Vidrio previo acuerdo de los participantes podrá publicar una versión autorizada de dicha memoria en la página web de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. En especial se compromete y obliga a hacer constar en toda la publicidad en que se haga mención a dichos premios, el año de concesión, CEVISAMA como feria promotora y la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio como concesionaria de los premios.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2025

Plazo límite de recepción de solicitudes y memorias técnicas: 7 de febrero de 2025
El fallo del jurado se hará público el 24 de febrero de 2025